

COMUNICADO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO - ART. 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJO – RIC, LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MPL-N HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS **EMPLEADOS, OBREROS, FUNCIONARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL**, QUE EL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA ESTARÁ CELEBRANDO **SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

LA REFERIDA SE REALIZARÁ EN LA FORMA Y MODO SIGUIENTE:

DÍA : MIERCOLES, 27 MARZO DEL 2019.

HORA : 04:00 p.m.

LUGAR : SALON DE ACTOS / MPL-N.

NAUTA, 01-03-2019.

En la Presente Sesión Extraordinaria se desarrollará la siguiente:

AGENDA:

- 1. “Solicitud de Declaratoria de Vacancia presentado por el ciudadano SANTIAGO OBLITAS PACAYA en contra del señor LEO DANIEL RAMIREZ DEL AGUILA en el cargo de Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Naciente del Amazonas, por haber incurrido, presuntamente, en las causales de vacancia tipificadas en los numerales 4): *Ausencia de la respectiva jurisdicción municipal por más de 30 (treinta) días consecutivos, sin autorización del Concejo Municipal;* y, 7): *Inconurrencia injustificada a 3 (tres) Sesiones Ordinarias Consecutivas ó 6 (seis) no consecutivas durante 3 (tres) meses. Ambos del Artículo 22º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades”.***